

ACTA DE LA DECIMO PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DEL EJERCICIO 2025.

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez del Estado de Chiapas, siendo las 10:00 horas del día 15 de julio del 2025, en la Sala de Juntas del Comité de Fomento y Protección Pecuaria, ubicado en Carretera Juan Crispín Chicoasén Km. 2.5, SAGYP, Col. Juan Crispín C.P. 29020. **Se reunieron el Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA el MVZ. Anuar García López, La Representante del Gobierno del Estado, la MVZ. Liliana de la Fuente Hernández, Jefa de la Unidad de Inteligencia en Sanidad Agropecuaria y Acuícola del Estado; y por la Instancia Ejecutora, el MVZ José Alfredo Gutiérrez Reyes, Gerente del CFPP Chiapas, para proceder a realizar la Décimo Primera Sesión conforme a lo siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Asuntos a Tratar:
 - 3.1. Análisis y revisión de los estudios de mercado.
 - 3.2. Acto de presentación, apertura y evaluación de las propuestas para la Invitación a cuando menos tres personas CFPP/01/02/ITP/2025 Servicio de Mantenimiento Vehicular, a través de la contratación de servicios mediante contrato abierto.
4. Dictamen (es)
5. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El MVZ. Anuar García López, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. ASUNTOS A TRATAR

- 3.1. Análisis y revisión de los estudios de mercado.

En cumplimiento con lo establecido en el Título III, Capítulo Primero, Numeral trigésimo sexto, Inciso VII., y numeral Trigésimo Séptimo de los Lineamientos Técnicos Específicos para la operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, para el ejercicio 2025, El MVZ José Alfredo Gutiérrez Reyes, Gerente del CFPP Chiapas presentan a este Comité, el estudio de mercado para su análisis y revisión.

ACTA DE LA DECIMO PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DEL EJERCICIO 2025.

- 3.2. Acto de presentación, apertura y evaluación de las propuestas para la Invitación a cuando menos tres personas CFPP/01/02/ITP/2025 Servicio de Mantenimiento Vehicular, a través de la contratación de servicios mediante contrato abierto.

Esta Instancia Ejecutora Informa que publicó en su página Web www.cfppchiapas.org las bases y convocatoria para el proceso en mención el día 4 de julio del 2025.

El MVZ. José Alfredo Gutiérrez Reyes, Gerente del CFPP Chiapas, presenta los sobres de las propuestas técnicas y económicas para el proceso de Invitación a cuando menos tres personas CFPP/01/02/ITP/2025 Servicio de Mantenimiento Vehicular, a través de la contratación de servicios mediante contrato abierto, en donde se recibieron las propuestas de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria, de los siguientes participantes:

No.	PROVEEDORES QUE PRESENTARON SUS PROPUESTAS
	Invitación a cuando menos tres personas No. CFPP/01/02/ITP/2025 Servicio de Mantenimiento Vehicular
01	Mario Vázquez Castañón (Fixing Cars)
02	Jorge Antonio Farrera Durante (Servicio automotriz Farrera)
03	Juan Guzmán Mendoza (Servicio automotriz Guzmán)
04	Multiservicio Automotriz de Chiapas S.A de C.V.

En seguimiento al Numeral Cuadragésimo, Inciso III. De los Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes para el ejercicio 2025, esté Comité procede a la apertura de las propuestas técnicas y económicas de acuerdo con lo establecido en las Bases y Convocatoria para Invitación a cuando menos tres personas No. CFPP/01/02/ITP/2025 Servicio de Mantenimiento Vehicular, a través de la contratación de servicios mediante contrato abierto.

ACTA DE LA DECIMO PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DEL EJERCICIO 2025.

REQUISITOS APLICABLES PARA PERSONAS FÍSICAS

PRIMER SOBRE						
Documentación Legal y Administrativa Debe estar identificado con la leyenda "Primer Sobre", número de invitación, nombre del participante y contendrá:	Mario Vázquez Castañón (Fixing Cars)		Jorge Antonio Farrera Durante (Servicio automotriz Farrera)		Juan Guzmán Mendoza (Servicio automotriz Guzmán)	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo . (Credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su autenticación, legible para su verificación.	X		X		X	
Copia legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP)	X		X		X	
Copia legible del Acta de nacimiento, así como su original o copia certificada de ésta para su cotejo . Se considerará como original, la impresión que cuente con firma electrónica, sello digital y código QR legible para su verificación.	X		X		X	
Nota: En caso de ser una persona en su representación, deberá presentar Poder notarial amplio, general o específico para procedimientos de contratación, que acredite su personalidad y facultades para participar en la invitación. La persona que acuda en su representación deberá anexar al poder, copia legible de su documento de identidad oficial vigente con fotografía (credenciales emitidas por las dependencias oficiales autorizadas) y original para su cotejo, se considerara como original la impresión que cuente con código QR destinado para su autenticación, legible para su verificación.						

REQUISITOS APLICABLES PARA PERSONAS MORALES

PRIMER SOBRE		Multiservicio Automotriz de Chiapas S.A de C.V.	
Documentación Legal y Administrativa			
Debe estar identificado con la leyenda "Primer Sobre", número de invitación, nombre del participante y contendrá:		SI	NO
I. Copia legible del Acta Constitutiva del participante y si hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán presentar estas. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con los servicios objeto de la presente invitación (<i>original o copia certificada para su cotejo</i>). Deberá resaltar con "marca textos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).			X
II. Copia legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y <i>original, copia certificada de ésta para su cotejo</i> . (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su autenticación, legible para su verificación.			X

ACTA DE LA DECIMO PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DEL EJERCICIO 2025.

III. "Cartas bajo protesta de decir verdad" *Deberán presentarse en hoja membretada del participante, firmadas por el o la representante.		
1. "Carta de estatutos" (Formato 1): En la que se señale que los estatutos que presenta son los que rigen actualmente a la empresa que representa.	X	
2. "Carta de no revocación de poderes" (Formato 2): En la que señale que el poder que exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna.	X	

REQUISITOS APLICABLES PARA PERSONAS FISICAS Y MORALES

PRIMER SOBRE									
Documentación Legal y Administrativa Debe estar identificado con la leyenda "Primer Sobre", número de invitación, nombre del participante y contendrá:	Mario Vázquez Castañón (Fixing Cars)		Jorge Antonio Farrera Durante (Servicio automotriz Farrera)		Juan Guzmán Mendoza (Servicio automotriz Guzmán)		Multiservicio Automotriz de Chiapas S.A de C.V.		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Copia legible de la Cédula de Identificación Fiscal con código QR legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente invitación.	X		X		X				X
Cartas bajo protesta de decir verdad, se deben presentar en hoja membretada , firmadas por la persona física o el o la representante legal.									
"Carta de no inhabilitación o suspensión" (Formato 3): En la que se señale que el o su representada no se encuentra inhabilitado(a) o suspendido(a) para proveer servicios, ni se encuentra en los supuestos mencionados en la presente Convocatoria.	X		X		X		X		
"Carta de conformidad" (Formato 4): Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad de cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases y Junta de Aclaraciones de la Invitación a cuando menos tres personas No. CFPP/01/02/ITP/2025 Servicio de Mantenimiento Vehicular	X		X		X		X		
"Carta compromiso para responder por falla o defecto" (Formato 5): Donde el proveedor o la proveedora se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el servicio, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal.	X		X		X		X		
"Carta garantía de características y especificaciones" (Formato 6): En la que se deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable.	X		X		X		X		
"Carta garantía de entrega" (Formato 7): En la que se deberá garantizar por escrito que la entrega del servicio se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 Técnico y precisiones hechas en la Junta de Aclaraciones .	X		X		X		X		
"Carta de declaración de integridad" (Formato 8): Carta bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que la o el convocante, induzca o altere las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	X		X		X		X		

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA DECIMO PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DEL EJERCICIO 2025.

"Carta de confidencialidad" (Formato 9): Carta bajo protesta de decir verdad, donde se obligue a no divulgar ni utilizar la información identificada como confidencial o que conozca durante la vigencia del contrato, comprometiéndome solo a difundir aquella información que, en su caso, indique la instancia ejecutora a través del administrador del contrato, garantizando la confidencialidad de la información que reciba, registre o genere, derivado de la puesta en operación del procedimiento en el que participo, y me obligo a participar bajo las más estrictas reglas de confidencialidad y secreto profesional. En este sentido cualquier documentación o información que conserve como parte de mis archivos a la conclusión del servicio, pasará a ser propiedad de la instancia ejecutora.	X		X		X		X	
"Carta de carácter de MIPYMES" (Formato 10): Carta bajo protesta de decir verdad, en la que señale su estratificación. Esta carta no es de carácter obligatorio, solo será considerada para fines de desempate.	X		X		X		X	
"Carta de facultades" (Formato 11): Carta bajo protesta de decir verdad, en el que se manifieste que se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo(a) o por su representada o representado.	X		X		X		X	
Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica "Carta Compromiso de Entrega de Fianza" (Formato 12) equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado(a), una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.	X		X		X		X	
"Carta de conflicto de interés" (Formato 13) Carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de Interés" para participar en el procedimiento de contratación.	X		X		X		X	
"Carta de nacionalidad" (Formato 14): Carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que es de nacionalidad mexicana.	X		X		X		X	
Cumplimiento de obligaciones fiscales con fundamento en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación								
Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales emitido por el SAT en sentido POSITIVO, con antigüedad no mayor a 30 días naturales .	X		X		X			X
Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido POSITIVO con una antigüedad no mayor a 30 días naturales	X			X *		X *		X
Constancia de situación fiscal del INFONAVIT en sentido de NO ADEUDO, vigente.	X			X *		X *		X

* (Sin opinión por no contar con trabajadores registrados ante el IMSS)

* (Sin Antecedentes por no contar con trabajadores registrados ante el IMSS)

En seguimiento al análisis de los resultados obtenidos por los cuatro participantes, del primer sobre (documentación legal y administrativa) y de acuerdo al primer párrafo de la fracción I del numeral 3.2 y de la fracción VIII de los criterios de desechamiento de las Bases para la Invitación a cuando menos tres personas CFPP/01/02/ITP/2025 Servicio de Mantenimiento Vehicular; no se procede a la apertura las propuestas técnicas y económicas del participante: Multiservicio Automotriz de Chiapas S.A de C.V.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA DECIMO PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DEL EJERCICIO 2025.

SEGUNDO SOBRE

PROPUESTA TÉCNICA

Deberá estar identificado con la leyenda “Segundo Sobre” o “Propuesta Técnica”, número de invitación, partida y nombre del participante que contendrá:

Mario Vázquez Castañón
(Fixing Cars)

Jorge Antonio Farrera Durante
(Servicio Automotriz Farrera)

Juan Guzmán Mendoza
(Servicio Automotriz Guzmán)

SI

NO

SI

NO

SI

NO

Especificaciones técnicas de acuerdo al Anexo 1, para la **partida 1. Mantenimiento vehicular mayor**

Cambio de filtros: aire, gasolina, aceite

X

X

X

Cambio de bujías

X

X

X

Cambio de aceite para motor

X

X

X

Vehículos de modelos posteriores al 2017 se realizarán con aceite sintético, vehículos de modelos anteriores al 2017 serán con aceite mineral

X

X

X

Líquido para lavar inyectores

X

X

X

Líquido para lavar cuerpo de aceleración

X

X

X

Cambio de anticongelante

X

X

X

Servicio de mano de obra

X

X

X

El servicio de mantenimiento vehicular mayor, deberá ser aplicado a los 10,000 kms con aceite multigrado para modelos anteriores al 2017 y a los 15,000 kms con aceite sintético para modelos posteriores al 2017.

X

X

X

Especificaciones técnicas de acuerdo al Anexo 1, para la **partida 2. Mantenimiento vehicular menor**

Cambio de filtros: aceite y aire

X

X

X

Vehículos de modelos posteriores al 2017 se realizarán con aceite sintético, vehículos de modelos anteriores al 2017 serán con aceite mineral

X

X

X

Servicio de mano de obra

X

X

X

Los servicios vehiculares deberán ser aplicados a los 5,000 kms con aceite multigrado o sintético.

X

X

X

Especificaciones técnicas de acuerdo al Anexo 1, **para ambas partidas**

Se podrá realizar mantenimiento vehicular correctivo en caso de que los vehículos presenten algún otro tipo de falla que la partida no cubra, previa cotización del taller mecánico y deberá atenderse en el mismo taller mecánico del licitante.

X

X

X

El mantenimiento vehicular será aplicado para la flotilla completa que se adjunta en el Anexo 1 de la convocatoria.

X

X

X

Demás especificaciones generales establecidas en el Anexo 1 para ambas partidas.

X

X

X

ACTA DE LA DECIMO PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DEL EJERCICIO 2025.

TERCER SOBRE						
PROPUESTA ECONÓMICA			Mario Vázquez Castañón (Fixing Cars)		Jorge Antonio Farrera Durante (Servicio automotriz Farrera)	
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de invitación, partida y nombre del participante que contendrá:			Juan Guzmán Mendoza (Servicio automotriz Guzmán)			
			SI	NO	SI	NO
La propuesta económica (Anexo 2 Económico), desglosada por cada uno de los servicios, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.						
a. La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos MXN (dos cifras decimales).			X		X	X
b. Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.			X		X	X
c. Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a las presentes bases.			X		X	X
d. Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los servicios; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada			X		X	X
Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.			X		X	X

4. DICTAMEN (ES)

DICTAMEN CAS-2025-027

Los integrantes de este Comité de Adquisiciones y Servicios se dan por enterados de los resultados de las investigaciones de mercado realizadas por la Instancia Ejecutora, las cuáles serán consideradas en el análisis de las propuestas recibidas.

DICTAMEN CAS-2025-028

Los integrantes de este Comité de Adquisiciones y Servicios, dictaminan validar el presente acto, dejando constancia del mismo en el Acta que se levante para tal fin, la cual se difundirá en la Página Web de esta Instancia Ejecutora para efecto de su notificación a los interesados.

DICTAMEN CAS-2025-029

Los integrantes de este Comité de Adquisiciones y Servicios realizarán la revisión cualitativa y análisis costo-beneficio de las propuestas recibidas, con el objetivo de verificar el total cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases y convocatoria para la Invitación a cuando menos tres personas CFPP/01/02/ITP/2025 Servicio de Mantenimiento Vehicular, contratación de servicios mediante contrato abierto.

DICTAMEN CAS-2025-030

Se convoca a los integrantes de este Comité de Adquisiciones y Servicios para el día jueves 17 de Julio a las 10:00 horas en la sala de juntas del Comité de Fomento y Protección Pecuaria Del Estado de Chiapas, para celebrar el Acto de notificación de fallo, tal como se establece la convocatoria en mención.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agropecuaria



ACTA DE LA DECIMO PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DEL EJERCICIO 2025.

5. CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:43 horas del día 15 de Julio del 2025, se da por concluida la Decimo Primera Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité de Fomento y Protección Pecuaría del Estado de Chiapas, firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA

MVZ ANUAR GARCÍA LÓPEZ
REPRESENTANTE ESTATAL
FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD
AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN
CHIAPAS

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

**MVZ LILIANA DE LA FUENTE
HERNÁNDEZ**
JEFA DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA
EN SANIDAD AGROPECUARIA Y
ACUÍCOLA

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS AC**

MVZ. JOSÉ ALFREDO GUTIÉRREZ REYES
GERENTE DEL CFPP CHIAPAS

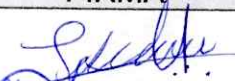
ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS, EJERCICIO FISCAL 2025.

**Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2025
Comité de Adquisiciones y Servicios del CFPP Chiapas, A.C.**

**Sala de juntas del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del estado de Chiapas A.C.
Fecha: Martes 15 de julio del 2025
10:00 HORAS**

Lista de asistencia

Acto de presentación, apertura y evaluación de las propuestas para la Invitación a cuando menos tres personas
CFPP/01/02/ITP/2025 Servicio de Mantenimiento Vehicular, a través de la contratación de servicios mediante contrato abierto.

NOMBRE	PROCEDENCIA	E-MAIL	FIRMA
Loliana Dela Fuente Hol	UISAYA SAGYP	defatolauisaya@sagupchiapas. gob.mx	
ANWAR GARCIA LÓPEZ	SENASICA	anwar.garcia@senasica.gob.mx	
Jose Alfredo Gutierrez Reyes	CFPP	gerenciacfppjag@gmail.com	